La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

del Distrito Cultural, Turistico e Histórico

de Santa Marta Magdalena

Autorizado por la Secretaria de Educación Distrital, según

Resolución No. 022 del 15 de Junio de 1.995

Confiere a:

Berly Saudith Vizcaino Olavarria

T.I. 1 C.C.

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

en la Especialidad de:

Fundición

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1.994), según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Santa Marta Distrito Cultural, Turistico e Historico a 7 de Diciembre de 1.998

Requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Institución Educativa Distrital Técnico Industrial
Santa Marta

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 0100246 Inscripción Dane 147001001206

En el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los Siete (07) días del mes Diciembre de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de Último grado, los suscrito Rector y Secretario de la Institución Educativa Distrital Técnico Industrial de Santa Marta, Institución Aprobada hasta Undécimo Grado en el nivel de educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el Título de Bachiller Técnico en la modalidad Industrial, según Resolución No. 0205 de Marzo 15 de 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Técnica, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Técnico Industrial
Especialidad: Fundición.

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Berly Saudith Vizcaino Olavarria.

C.C No. 36.725.223 expedida en Santa Marta (Magdalena).

Es fiel copia tomada del Acta General No. 024 del Siete (07) de Diciembre del 1998 que consta de Doscientos ochenta y dos (282) alumno graduados, comienza con el nombre de Carlos Andrés Arias P y termina con Miguel Ángel Vergel Carrascal, firmado y sellado por el Rector MAXIMO LACERA M Y CARMEN OLMOS HUERTAS (Secretaria).

DUPLICADO: ÉSTE ALUMNO PERTENECE A LA PROMOCIÓN DEL AÑO 1998.

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los 06 días del mes de Abril del 2016.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en el cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmamos y Sellamos

MEREDITH ZAMORA SALCEDO
Rectora
C.C. No. 36.543.843 de Santa Marta

I.E.D. TECNICO INDUSTRIAL
RECTORA

SUGEIN I. OROZCO BERMUDEZ
Secretaria General
C.C. No. 36.666.014 de Santa Marta

DUPLICADO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

AL:

CENTRO EDUCATIVO DE SALUD "NUÑEZ - BEYEH"

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 483 del 09 de Octubre de 2000 y con Registro según Resolución No. 483 del 09 de Octubre de 2000, emanada del Departamento Administrativo de Educación y Cultura de Santa Marta, y según el Acuerdo No. 328 del 30 de junio de 2010 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, del Ministerio de la Protección Social.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES EN:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A: *Vizcaino Olavarría Berly Saudith*

C.C. 36.725.223 de Santa Marta, Magdalena

Por haber Cursado y Aprobado el Programa de Auxiliar en Enfermeria, con una intensidad total de 1660 horas

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los 19 días del mes de Diciembre de 2010

DIRECTOR

SECRETARIA

Powered by CamScanner

CENTRO EDUCATIVO DE SALUD " NUÑEZ - BEYEH"

Licencia de Funcionamiento No. 0382 de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Acuerdo 328 de junio 30 de 2010 del Ministerio de Protección Social

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD NUÑEZ - BEYEH

HACE CONSTAR

Qué, **BERLIS SAUDYTH VIZCAINO OLAVARRIA,** Identificado(a) con la C.C. 36.725.223 de Santa Marta, Magdalena, terminó académicamente el Programa de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**. Las pasantías Servicio Asistenciales fueron realizadas de manera satisfactoria en la **E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVERD – CENTRO DE SALUD MAMATOCO – CENTRO DE SALUD GAIRA** y en el **HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS.**

Para cualquier inquietud comunicarse al cel 3002063896 - 4313864

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Santa Marta a los 29 días del mes de agosto de 2011.

AMELIA MONTERO A.
Coordinadora

Calle 22 No 4-70 Oficina. 202 Edificio Galaxia Tel. 4313864 Correo: itnzonanorte@hotmail.com - Santa Marta - Magdalena

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner